

## Lo que no se nombra no existe: Determinantes de la desigualdad de género en el trabajo no remunerado del hogar

Francisco Cabrera-Hernández\*, Sarah Hernández\*\*  
y Salvador Chávez\*\*\*

### RESUMEN

El trabajo no remunerado del hogar (TNRH) ha sido históricamente delegado a la mujer y su contribución al desarrollo es estructuralmente invisibilizada. El objetivo de la presente investigación es explorar los atenuantes y agravantes de la desigualdad de género en el TNRH, considerando su interacción con tres ejes principales de los hogares en México: la educación de la mujer, su estatus laboral y el entorno espacial (rural y urbano). Para este fin, utilizamos datos panel de la *Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares* (ENNViH 2002, 2005-2006 y 2009-2012) y diversas estimaciones de efectos fijos de dos vías (TWFE, por sus siglas en inglés). Los hallazgos sugieren que la urbanización implica mecanismos para el progreso de los roles de género en cuanto a la redistribución del TNRH; pero esta no es suficiente para disipar la brecha de género que surge de la sistemática y rígida carga de labores domésticas no remuneradas que se le adjudican al género femenino, principalmente agravada por la presencia de hijos en el hogar. Esta desigualdad en TNRH persiste incluso al alcanzarse mayores niveles de educación, manifestándose claramente en una doble jornada laboral para las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado.

**PALABRAS CLAVE:** Trabajo no remunerado, uso del tiempo, desigualdad de género, doble jornada laboral femenina.

### What Is Not Named, Does Not Exist: Determinants of Gender Inequality in Unpaid Household Work

### ABSTRACT

Household unpaid work (TNRH, for its initials in Spanish) has historically been delegated to women, and its contribution to economic development is not well-recognized. The objective of this research is to explore the mitigating and aggravating factors of gender inequality in unpaid work, considering its interaction with three

---

\* Profesor investigador titular, División de Economía, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.

✉ francisco.cabrera@cide.edu

\*\* Departamento de Economía, Universidad de Monterrey, Nuevo León, México.

✉ sarah.hernandez@udem.edu

\*\*\* Departamento de Economía, Universidad de Monterrey, Nuevo León, México.

✉ salvador.chavez@udem.edu

Agradecemos la colaboración y asistencia de Salma Tovar y Jacqueline Puente, quienes con sus aportes directos e insumos dieron forma a esta investigación. También a Bernardo Pincheira, Jaime Lara y Efrén Cornejo por sus valiosos comentarios y recomendaciones.

Recibido septiembre 2022 / Aceptado marzo 2023.

Disponible en: [www.economiaypolitica.cl](http://www.economiaypolitica.cl)

main axes: women's education level, women paid work status, and spatial status (rural and urban). For this purpose, we use panel data from the Mexican Family and Life Survey (MxFLS 2002, 2005-2006, and 2009-2012) and two-way fixed effect regressions (TWFE). The findings indicate that urbanization implies mechanisms for the progress of gender roles in terms of the redistribution in the allocation of unpaid work between genders; although this is not enough to counteract the systematic burden of unpaid work for women, mainly aggravated by the presence of children at home. This inequality in household unpaid work persists even for higher levels of education, clearly manifesting itself in a double workday for women with paid jobs.

**KEYWORDS:** Household unpaid work, time allocation, gender inequality, female double day.

## 1. Introducción

El trabajo no remunerado del hogar (TNRH)<sup>1</sup> ha sido históricamente delegado a la mujer y representa una de las dimensiones menos reconocidas de su contribución al desarrollo y a la supervivencia económica de los hogares. En México, aproximadamente el 72% del TNRH es realizado por mujeres y, en términos económicos, esta labor representaría el 20,5% del PIB nacional (ONU Mujeres 2015). Si a esto se adiciona el tiempo del trabajo remunerado, a nivel nacional, las mujeres trabajarían un total de 17 horas más que los hombres por semana (INEGI 2019), lo que sugiere la existencia de una doble jornada laboral para estas, dado que la inserción laboral no ha sido acompañada de cambios en la dinámica familiar ni en la redistribución de las tareas domésticas y de cuidado (INEGI 2019, ONU Mujeres 2015). Sin duda, esta problemática tiene diferentes manifestaciones socioeconómicas, dependiendo de la educación de la mujer, su participación laboral y la localidad en la que se encuentren los hogares. Por ejemplo, en zonas rurales, el 15% de las niñas realiza el trabajo doméstico como su actividad principal desde la edad escolar y, en muchas ocasiones, se ven obligadas a desertar de sus estudios o combinarlos con la labor doméstica (Katz y Correia 2001). No obstante, hasta el momento no se ha explorado cuantitativamente en México cómo el contexto social, ya

---

<sup>1</sup> El TNRH es definido por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) como: "El tiempo destinado a las labores domésticas y los cuidados realizados por los miembros del hogar para producir servicios destinados al consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración".

sea urbano o rural, interactúa con la brecha de género en TNRH y en qué condiciones se reduce o acrecienta esta brecha, dando paso a una doble jornada laboral.

De tal manera, el objetivo de la presente investigación es, primero, determinar estadísticamente la brecha de género en TNRH mediante el control de una serie de factores observables y no observables del hogar; en segundo lugar, estimar la existencia y magnitud de una posible doble jornada laboral para las mujeres y, finalmente, explorar los posibles atenuantes y agravantes de la desigualdad de género en el uso del tiempo, con especial énfasis en el contraste de las dinámicas que subyacen entre las mujeres, dependiendo de su nivel educativo, su participación en el mercado laboral y su entorno, sea este rural o urbano, abriendo paso así a la exploración de una desigualdad interseccional en cuanto al uso del tiempo.

Nuestro enfoque para evaluar la urbanización se sustenta en que puede ser un factor clave en la reducción de la marcada desigualdad de género sobre el uso del tiempo en México, vía mercados laborales más dinámicos, mejores salarios, además de las facilidades inherentes para realizar el TNRH, como lo es la mayor presencia de instituciones de cuidado infantil (Salgado y Rojas 2016)<sup>2</sup>. Pero también porque, como un fenómeno contrapuesto, puede contribuir a la manifestación de una “doble jornada laboral”, aumentando la carga de trabajo total de las mujeres al participar más en el mercado laboral (De Bruin y Liu 2019). Cabe destacar que esta problemática no ha sido analizada para el caso de México con la aplicación de datos panel, ni se ha evaluado la distinción espacial, así como tampoco ha sido abordado el tema de la “doble jornada” mediante un modelo empírico.

Con este fin, utilizamos datos panel de la *Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares* (ENNViH) de los años 2002, 2005 y 2009, y una regresión de efectos fijos de dos vías (TWFE, por sus siglas en inglés), lo que permite controlar efectos fijos observables y no observables de los hogares. Así, se analizan las variables de interés mientras se mantienen fijos los factores culturales, normas y valores del hogar, que suelen permanecer constantes en el tiempo y que pueden

<sup>2</sup> Por ejemplo, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social de México (SEDESOL), a 2018, 79% de las estancias infantiles se encontraba en zonas urbanas o semiurbanas. Véase [https://www.mexicosocial.org/el-entorno-social-de-las-estancias-y-guarderias/#\\_ftn1](https://www.mexicosocial.org/el-entorno-social-de-las-estancias-y-guarderias/#_ftn1) [25 de julio de 2022].

ser determinantes de la asignación del uso del tiempo. La información contenida en la ENNViH y la metodología aplicada nos permiten estudiar las interacciones entre la educación de la mujer y su estatus laboral, así como analizar intrínsecamente las implicaciones de la migración rural-urbana sobre las dinámicas de género intrahogar, incluyendo un set de controles, como el ingreso del hogar, la población del municipio y el número de horas que destinan a otras actividades de autocuidado.

La relevancia de este análisis estriba en una problemática palpable para las mujeres mexicanas, puesto que la imposición del trabajo doméstico y del cuidado como rol exclusivo de la mujer genera una serie de desigualdades y desventajas. Primeramente, limita su participación en el mercado laboral (Orozco-Rocha y González-González 2021), lo que perjudica su bienestar integral, su progreso socioeconómico y, en general, el desarrollo de una economía más competitiva (IMCO 2021)<sup>3</sup>. Así mismo, la relegación de la crianza y cuidado al género femenino trasciende en una problemática de pobreza estructural para las mujeres que son madres<sup>4</sup>. Tal problemática sería más profunda en Latinoamérica, donde existe una deficiencia de políticas familiares y laborales, como guarderías, estancias infantiles, permisos relacionados a la crianza y centros de apoyo a la mujer (Rodríguez 2007, Salvador 2007). Por ejemplo, en México, la cobertura de guarderías públicas para niños de 0 a 6 años fue únicamente del 3,1%, y de guarderías privadas fue del 1% (INEGI 2017)<sup>5</sup>.

En la actualidad, también se reconoce y fomenta desde organismos internacionales la inminente necesidad de incorporar el enfoque de género en las herramientas analíticas y en el diseño de políticas públicas, especialmente de carácter laboral, para lograr un desarrollo económico con equidad social y de género (INMUJERES 2010, Daeren 2001, ONU Mujeres 2015). Dentro de este marco, en las últimas décadas han surgido estudios que buscan explicar los mecanismos

<sup>3</sup> En este aspecto, México, en 2019, sobresalió por la baja participación de la mujer en la fuerza laboral, siendo de 49,13%, en comparación con otros países latinoamericanos con similar nivel de ingreso, como Chile, con 59,13%, y Argentina, con 59,53% (Banco Mundial 2022).

<sup>4</sup> Según Villegas (2012: 79), teóricamente, “aquellas mujeres que hayan decidido ex-ante convertirse en mujer-madre, logran niveles de consumo de estado estacionario inferiores al del hombre y al de la mujer sin hijos”.

<sup>5</sup> A través de la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (ENOE) de 2017.

detrás de una distribución más equitativa de las labores domésticas en los hogares. Recientemente, el análisis de De Bruin y Liu (2019), referente al caso de China, identifica una relación positiva entre la urbanización y una mayor participación de los hombres en el trabajo no remunerado del hogar, por medio de factores como mayores niveles de educación y de ingreso. Otros estudios, como el de Lázaro, Molto y Sánchez (2004) en España, y Salgado y Rojas (2016) para el caso de México, coinciden al identificar aspectos como el nivel educativo y de ingreso en la erosión de las normas de género.

Así mismo, Salgado y Rojas (2016) describen la correlación existente entre el contexto urbano y la inserción laboral de la pareja, así como contar con estudios y tener una mejor situación social y económica, con una mayor colaboración en los quehaceres domésticos por parte de los hombres. Sin embargo, los autores no muestran el tamaño de la brecha de género intrahogar, ni exploran la existencia y magnitud de una “doble jornada” para las mujeres. Adicionalmente, la literatura para México se ha basado en la *Encuesta nacional de uso del tiempo* (ENUT) de 2009 y 2014, con datos de corte transversal, lo cual restringe la formulación de un modelo econométrico que permita el control mediante factores no observables claves para la distribución del tiempo en el hogar, como las normas y patrones culturales. Por tanto, hay una ausencia de investigaciones con modelos empíricos que indaguen sobre la distribución desigual del TNRH que lleva a la mujer a trabajar una doble jornada en México, más allá de relaciones estadísticas descriptivas.

Nuestros resultados sugieren una brecha promedio en TNRH en México de 30 horas semanales, al comparar mujeres que no cuentan con un trabajo remunerado y tienen la misma edad y educación. Las estimaciones también sugieren que si la mujer participa en el mercado laboral, esta brecha solo se reduce en 6 horas a la semana, mientras que el tiempo que trabaja remuneradamente asciende a 34 horas semanales. Esto implica, efectivamente, una “doble jornada” para la mujer, que trabaja por un sueldo 58 horas totales a la semana (incluido el TNRH), realizando en promedio 30 horas más que el hombre.

Nuestras estimaciones son consistentes con De Bruin y Liu (2019) y Salgado y Rojas (2016), al identificar la urbanización como un factor

significativo en la redistribución de las labores no remuneradas del hogar. Sin embargo, a diferencia de los estudios antedichos, al controlar el efecto del nivel educativo y la participación laboral de la mujer encontramos que estos son importantes para hacer efectivas las “ventajas de la urbanización”, posiblemente porque estas mujeres tienen un mayor acceso a políticas familiares a través de mayores ingresos y empleos formales. Igualmente, a pesar de que la urbanización y la participación laboral de la mujer sirven como atenuantes, no son suficientes para eliminar la brecha en TNRH y la doble jornada, que persiste independientemente de su nivel educativo. La urbanización incluso incrementa el tiempo invertido en trabajo remunerado de las mujeres respecto del de los hombres. Adicionalmente, los hijos son un agravante de la brecha en TNRH para todas las mujeres, más aún para las más educadas, ilustrando la trascendencia de la imposición a la mujer como “madre” en México.

Los resultados presentados refuerzan la importancia de implementar políticas públicas familiares, laborales y regionales que atiendan la desigualdad del trabajo de cuidado, y que promuevan la conciliación del trabajo con la vida familiar, la inserción de las mujeres al mercado laboral y la atención focalizada para aquellos hogares más afectados por esta problemática.

La estructura del estudio se divide en cinco secciones. La sección 2 explora la literatura previa. La sección 3 describe la base de datos y la muestra utilizada. La sección 4 define nuestro modelo econométrico. La sección 5 presenta y analiza los resultados obtenidos. La sección 6 incluye conclusiones y recomendaciones de políticas públicas.

## 2. Literatura previa

En el marco de la economía feminista, se señala la necesidad de reconocer a las mujeres como agentes económicos, visibilizando la aportación del trabajo doméstico y de cuidados al sistema mercantil de producción (Carrasco, Borderías y Torns 2011). Esto involucra, también, comprender las dinámicas de género desiguales que dan pie a las decisiones, como lo es la asignación del tiempo y la participación laboral (Castaño 1999). Hasta el momento, los estudios internacionales que han abordado la

asignación desigual entre género del uso del tiempo coinciden al destacar la jefatura de la mujer en el hogar, la formación escolar y el nivel de ingreso de ambos géneros como promotores simultáneos de una mayor participación en el mercado laboral y la distribución más equitativa de las labores domésticas; mientras que, para la mujer, el estar casada, el tener hijos (especialmente menores de 7 años) e incrementar la edad, tienden a desalentar dicha participación e incrementar el tiempo del trabajo doméstico no remunerado (Casique 2008, De Bruin y Liu 2019, Salgado y Rojas 2016, Fussell y Zenteno 1998, Lázaro, Molto y Sánchez 2004, Torabi 2020, Lise y Yamada 2019).

En cuanto al entorno rural y urbano, sobresalen precedentes empíricos para el caso internacional (De Bruin y Liu 2019, Torabi 2020) que identifican la urbanización como un factor propulsor de la erosión de las normas de género, ya que, al experimentarse mayores niveles de educación, de ingreso y de participación laboral femenina, se da una distribución más equitativa del trabajo no remunerado del hogar. De entre estos elementos sobresale la mayor inserción laboral de la mujer, que es relevante en la literatura internacional (Hook 2006, Torabi 2020) y nacional (Salgado y Rojas 2016, Casique 2008) para reestructurar los roles de género en el hogar.

En México, los estudios coinciden con las investigaciones internacionales, que evidencian que la oferta laboral femenina no solo depende de aspectos económicos, sino también de factores sociales relacionados con el uso del tiempo dentro del hogar (Sánchez, Herrera y Perrotini 2015). Siguiendo la hipótesis de la urbanización como un factor propulsor e interactivo, Fussell y Zenteno (1998) encuentran, mediante una regresión logística multinomial, cómo las características de las economías urbanas interactúan con las características individuales y del hogar, generando efectos diferenciados sobre la probabilidad de que las mujeres trabajen, así como en el tipo de trabajo que realizan. Así mismo, Salgado y Rojas (2016) identifican el contexto urbano, la inserción laboral de la mujer, la educación y el tener una mejor situación social y económica, como variables de un modelo de regresión Logit ordinal que propician una mayor colaboración en los quehaceres domésticos por parte de los hombres. Sin embargo, este tiempo se destina más al cuidado infantil que a los quehaceres domésticos.

Respecto al ámbito rural, Salgado y Rojas (2016) también encuentran que los hombres mayores que habitan en contextos rurales, siendo de un estrato económico muy bajo y cuyas esposas son amas de casa, tienen una colaboración casi nula en las labores domésticas, incluso en el cuidado de los hijos. Por otro lado, resaltan las diferencias generacionales en el sector ejidal rural, ya que, por el incremento de escolaridad, los hombres y mujeres jóvenes crean nuevas estrategias de generación de ingresos, reflejadas en el desplazamiento de la fuerza laboral mediante la migración (Katz y Correia 2001).

Por su parte, Casique (2008) refuerza los años de escolaridad y la participación de la mujer en el mercado laboral como variables en una regresión lineal múltiple que propician una mayor participación de los hombres en las labores domésticas. Además, aporta evidencia sobre el papel que tiene un/a empleado/a doméstico/a en la reducción de la carga de trabajo doméstico para ambos géneros, y distingue que el poder de decisión de la mujer puede incrementar su carga de trabajo doméstico, debido a un mayor sentido de responsabilidad en el cuidado del hogar, mientras que la ideología de género más igualitaria reduce dicho trabajo. Aunque es importante mencionar que el ser jefa del hogar también ha sido identificado como un propulsor del trabajo remunerado en la mujer, dada una mayor responsabilidad por el sustento económico del hogar (Fussell y Zenteno 1998).

Referente a la doble carga laboral de la mujer en México, un indicio principal es que el incremento de la participación de los hombres en el trabajo doméstico ha sido insignificante en comparación con el aumento del tiempo destinado al trabajo remunerado por parte de las mujeres (Lavín 2010). Esto es parte de un proceso histórico patriarcal que ha relegado a la mujer a la dimensión privada; no obstante, la mayor participación de la mujer en la esfera pública ha impulsado una serie de transformaciones en el ámbito político, social y laboral, entre las que destacan: un mayor nivel educativo, el retraso en la edad para contraer matrimonio, el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres, y el empoderamiento económico y social de la mujer (Lavín 2010). Sin embargo, no existen suficientes estudios, en el contexto mexicano y latinoamericano, que identifiquen estadísticamente la doble jornada laboral y sus atenuantes/agravantes en distintos escenarios.



Para el caso de China, De Bruin y Liu (2019) notan, mediante un modelo de regresión Tobit, que la urbanización y la migración rural-urbana reducen las diferencias de género en el trabajo no remunerado, enfatizando el papel de la educación y los ingresos en la erosión de las normas de género. Así mismo, evidencian aspectos como la carga de las mujeres con un “segundo turno” al incorporarse al mercado laboral en las ciudades, así como el efecto atenuante del trabajo no remunerado ante la presencia de abuelos en el hogar.

Otro estudio referente a España, por Lázaro, Molto y Sánchez (2004), demuestra que la edad y educación de la mujer, así como el nivel de ingreso en el hogar, tienen un impacto significativo sobre la desigualdad intrahogar en el estatus de empleo y la ratio entre tiempo dedicado a tareas de cuidado no remuneradas y al empleo remunerado, esto utilizando modelos de regresión Tobit y Probit. Por su parte, Torabi (2020) observa, a través de un modelo de regresión Tobit, que en las zonas urbanas de Irán se mantiene el patrón de los países en desarrollo, al manifestar una brecha de género mayor al promedio, e identifica que el logro educativo y la participación en el trabajo remunerado de las esposas son variables que reducen la probabilidad de que gasten más tiempo en el trabajo doméstico que sus esposos, mientras que el número de niños presentes en el hogar se asocia positivamente a dicha participación en el trabajo doméstico.

Aunado a esta evidencia, Hook (2006) utiliza modelos multinivel para analizar encuestas del uso del tiempo en 20 países desarrollados y encuentra que el tiempo de trabajo no remunerado de los hombres aumenta con los niveles nacionales de empleo de las mujeres, al moldear los beneficios de la especialización, los términos de negociación y la facilidad para adherirse o no a las normas de género. No obstante, esto no es suficiente para dirimir la brecha de género en trabajo no remunerado.

### 3. Datos y muestra

Para esta investigación se utilizaron los datos de las tres ediciones disponibles de la encuesta ENNViH. Esta encuesta realiza un seguimiento a 35 mil individuos, pertenecientes a 8.400 hogares mexicanos en un periodo de 10 años, a través de 3 levantamientos implementados durante 2002, 2005-2006 y 2009-2012.

La ENNViH es la fuente más adecuada para el objetivo de esta investigación, ya que proporciona una base de datos panel con información sobre uso del tiempo, siendo la única encuesta disponible hasta el momento en México que permite distinguir efectos fijos a nivel hogar y tiempo. Su elección sobre otras encuestas reside en las posibilidades que proporciona su carácter longitudinal, tal como establecer relaciones más robustas entre las variables estudiadas y determinar diferencias sobre aspectos observables y no observables en la muestra. Esto permitirá planificar asertivamente políticas públicas y aportar valor al estudio TNRH, pues hasta donde sabemos, dichas áreas combinadas solo han sido evaluadas para el caso de México utilizando datos transversales.

La limitación de la base de datos yace en su última fecha de publicación<sup>6</sup>, puesto que los datos más recientes son de 2012. Sin embargo, el tipo de relaciones estudiadas aquí implican cambios generacionales que suelen tomar décadas en tener diferencias significativas. Por ejemplo, de acuerdo con INEGI, en México, la participación laboral femenina únicamente ha crecido del 42,7% en 2009 al 44,7% en 2019. Así mismo, la ENNViH realiza un seguimiento de los hogares y las personas por distintos rubros espaciales (capturando el cambio de estatus rural a urbano), con el que almacena datos cuantitativos y cualitativos desagregados a nivel nacional, estatal y municipal, lo cual permite analizar aspectos espaciales, sociales y económicos e incluso involucrar la perspectiva de género. Dicho tipo de encuesta y riqueza de datos es poco común en países en desarrollo.

### ***3.1. Descripción de variables***

Dado que el objeto del estudio es la manifestación de los roles de género tradicionales en los hogares, la muestra se limitó a parejas heterosexuales que habiten en el mismo hogar, componiendo un núcleo

---

<sup>6</sup> Además, debido a restricciones en los datos, descartamos el estudio de variables que han sido identificadas como significativas en la redistribución de las labores domésticas, como la presencia de abuelos maternos o paternos en el hogar (De Bruin y Liu 2019) y la contratación de un/a trabajador/a doméstico/a (Casique 2008). Por ejemplo, en nuestra base, las trabajadoras del hogar o de cuidado de “entrada por salida” no se registran. Aunado a esto, solo el 0,6% de los hogares tiene una trabajadora “puertas adentro” o que cohabita el hogar. Aunque sobre estas pocas observaciones sí es posible determinar que el 91% son mujeres, resulta un número insuficiente ( $n=110$ ) para obtener resultados significativos.

familiar primario en el que el hombre o la mujer se haya autodefinido como “jefe/a del hogar”, siendo su pareja el o la “cónyuge”. La muestra final se compone de 5.132 individuos, representando 2.566 parejas mexicanas heterosexuales que habitan en el mismo hogar y que tienen observaciones para los tres periodos de tiempo: 2002, 2005 y 2009. Dando un total de 15.392 observaciones.

En cuanto al uso del tiempo, la encuesta provee las horas semanales que cada individuo dedica al trabajo remunerado, el TNRH, el ocio y el autocuidado, por lo que, en total, las horas por semana que cada individuo dedica a estas actividades son entre 0 y 168 horas. Clasificamos esta asignación del tiempo en dos variables dependientes: TNRH y trabajo remunerado<sup>7</sup>. Estas variables dependientes fueron transformadas para medir las diferencias entre sexos en las horas semanales dedicadas estas actividades, restando las horas dedicadas por la mujer menos las horas dedicadas por el hombre dentro de un mismo hogar y periodo de tiempo. La dimensión de sexo se integró intrínsecamente al definir las variables dependientes, como la diferencia entre las horas mujer-hombre, por lo que en las variables dependientes muestran directamente la brecha de género, siendo positivas cuando la cantidad de horas de la mujer supera a la del hombre.

Las variables explicativas comprenden características individuales: posición como jefe/a del hogar, edad, años de escolaridad del hombre y la mujer, las horas dedicadas a ocio y autocuidado, y una variable *dummy* que denota si la mujer tiene un trabajo remunerado, la cual toma el valor de 1 si la mujer trabajó por lo menos dos horas durante la última semana a cambio de un sueldo. Las características del hogar comprenden: número de miembros, logaritmo del ingreso total, condición urbana de la localidad, población municipal y número de hijos en el hogar en cada rango de edad: 0 a 5, 6 a 11 y 12 a 17 años. Estos rangos se establecieron conforme a las edades normativas de los niveles pre y escolares en México. Igualmente, se generaron variables que muestran los valores de educación por encima y por debajo de la mediana.

En la tabla 1 se observa el resumen estadístico de las variables dependientes y explicativas en nuestro estudio.

<sup>7</sup> Mientras que el ocio y autocuidado se definieron como “otras actividades” dentro de las variables explicativas.

● TABLA 1. RESUMEN ESTADÍSTICO DE TODAS LAS VARIABLES

	MUJER			HOMBRE			PRUEBA T-STUDENT
	OBSERVACIONES	MEDIA	SD	OBSERVACIONES	MEDIA	SD	
Horas trabajo no remunerado semanal	7.698	40,86	30,14	7.694	8,7	16,07	32,16***
Horas trabajo remunerado semanal	7.698	8,83	18,45	7.694	39,94	22,15	-31,11***
Otras actividades semanal	7.698	66,55	15,94	7.694	63,53	16,19	3,02***
Horas trabajo total semanal	7.698	49,69	33,89	7.694	48,64	28,05	1,05**
Condición urbana	7.698	0,42	0,49	7.694	0,42	0,49	0
Total miembros del hogar	7.698	5,2	2,11	7.694	5,2	2,11	0
Años de escolaridad	7.698	7,25	3,08	7.694	7,44	3,22	-0,19***
Niños de 0 a 5	7.698	0,52	0,77	7.694	0,52	0,77	0
Niños de 6 a 11	7.698	0,69	0,86	7.694	0,69	0,86	0
Niños de 12 a 17	7.698	0,73	0,89	7.694	0,73	0,89	0
Edad	7.698	42,86	12,03	7.694	46,14	12,66	-3,28***
Diferencias en salario mujer-hombre	7.698	-1,322,98	4,033,17	7.694	-1,324,17	4,034,4	1,19
Ocupado laboralmente	7.698	0,21	0,4	7.694	0,84	0,37	-0,63***
Observaciones	7.698			7.694			15,392

\* p&lt;0,10, \*\* p&lt;0,05, \*\*\* p&lt;0,01

Fuente: Elaboración propia con datos de ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

#### 4. Metodología

El objetivo general de este estudio es identificar las brechas de género en el TNRH y en el trabajo remunerado, para comprender el impacto que tienen las características individuales y del hogar sobre la asignación intrahogar del tiempo dedicado a estas actividades. El objetivo específico es profundizar dicha comprensión analizando la interacción con tres ejes principales de los hogares en México: la educación de la mujer, su participación laboral y la condición espacial (entorno rural y urbano).

Con este propósito, se estima un modelo de regresión con efectos fijos de dos vías (Correia 2017), el cual permite controlar una serie de características no observables de los hogares que permanecen fijas a través del tiempo, tal como los patrones culturales, costumbres y tradiciones, mientras se estudian las variables de interés con variación intertemporal y su efecto sobre las variables dependientes.

El modelo general para determinar las diferencias entre horas semanales de mujer y hombre se determina de la siguiente manera:

$$T_{jt} = \beta_{0j} + \beta_{1t} + \beta_2 I_{it} + \beta_3 H_{jt} + \varepsilon_{jt} \quad (I)$$

Donde  $T_{jt}$  son las diferencias de tiempo asignado entre mujer y hombre al trabajo no remunerado y remunerado en el hogar  $j$  en el año  $t$ ;  $\beta_{0j}$  son los efectos fijos a nivel hogar;  $\beta_{1t}$  son los efectos fijos de tiempo;  $I_{it}$  es un vector de variables individuales  $i$  que varían para cada año  $t$ ;  $H_{jt}$  son el vector de variables del hogar  $j$  que varían en tiempo  $t$ ;  $\varepsilon_{jt}$  es el término de error que representa variaciones no observables en hogar  $j$  y el tiempo  $t$ , el cual asumimos se encuentra idénticamente distribuido y su correlación con las variables de interés es cero, condicional en nuestros controles y diferentes efectos fijos. Adicionalmente, en nuestra estimación preferida agregamos efectos fijos de edad por año y de educación de la mujer por año para comparar a subgrupos de mujeres con características similares. Finalmente, se estima esta misma especificación para subgrupos de la muestra, mujeres por encima de la mediana de educación y debajo de esta y para mujeres con un trabajo remunerado y sin este.

## 5. Resultados

### *5.1. ¿Cuál es el tamaño de la brecha de género respecto al trabajo no remunerado del hogar?*

Nuestros resultados sobre la magnitud y atenuantes de la brecha de género confirman los hallazgos previos en la literatura nacional e internacional. En los hogares, las mujeres invierten significativamente más horas en el TNRH respecto a los hombres. Notablemente, nuestras estimaciones también muestran que esto no está determinado por la división del trabajo, donde las mujeres se especializarían en labores del hogar y los hombres en el trabajo remunerado. Aunque la participación de las mujeres en el mercado laboral disminuye la brecha del TNRH, esta reducción es mínima si se la contrasta con el importante incremento en horas laborales, lo que sugiere la existencia de una “doble jornada” para las mujeres. Así mismo, los resultados sugieren que la condición urbana es el único factor adicional a contar con un trabajo remunerado, que atenúa la brecha en TNRH, posiblemente por la mayor presencia de instituciones de cuidado infantil. Por su parte, la presencia de hijos acentúa esta brecha consistentemente.

La tabla 2 presenta con detalle nuestros resultados principales para el TNRH y el trabajo remunerado utilizando nuestra estimación preferida, que incluye efectos fijos del hogar en el tiempo, así como efectos fijos de edad-año y educación-año de la mujer. De tal manera, este modelo explota la variación en el uso del tiempo intraparejas en el mismo hogar a través del tiempo, lo cual controla por factores no observables que permanecen temporalmente fijos, como la cultura y normas del hogar, y por efectos en el tiempo común a todos los hogares (como una recesión económica, por ejemplo), esto mientras se compara entre mujeres con la misma edad y años de educación en el mismo año calendario<sup>8</sup>. La columna (1) muestra los resultados sobre la brecha promedio en TNRH, incluyendo una variable indicativa de las mujeres que cambian su estatus y comienzan a trabajar remuneradamente en

<sup>8</sup> Un conjunto más amplio de estimaciones, que incluye otras especificaciones menos restrictivas, solo con efectos fijos a nivel hogar y de tiempo, para TNRH y trabajo remunerado, se encuentran en las tablas A1 y A2 en el Anexo, respectivamente. Los estimadores promedio no cambian de manera significativa.

el periodo de estudio. La columna (2) incluye una variable indicativa de quienes cambian su estatus, es decir, de vivir en zonas rurales a hacerlo en zonas urbanas, ya sea por migración o porque su localidad creció significativamente en el periodo de estudio. Lo mismo presentan las columnas (3) y (4) para el trabajo remunerado, respectivamente.

Los resultados sugieren que el número de miembros mayores de 18 años en el hogar reduce la brecha mujer-hombre en horas de TNRH (-1,8 por cada miembro adicional con 10% de significancia estadística). Lo anterior puede deberse a que contribuyen a las tareas del hogar. Además, si el hombre aumenta su educación en un año durante el periodo de estudio, la brecha en TNRH disminuye en aprox. 1,3 horas. Notablemente, la cantidad de hijos de diferentes edades aumenta la brecha, siendo los hijos en edad pre y escolar los que la aumentan de manera significativa. Así, la presencia de cada hijo extra de entre 12 y 17 años incrementa la diferencia en TNRH en aproximadamente 2,3 horas, mientras que el efecto es mayor para hijos en edad preescolar (0 a 5 años) y escolar (6 a 11), incrementando esta brecha en aproximadamente 9 y 7 horas, respectivamente. La importante relación entre hijos y TNRH se explora con más detalle en la subsección 5.3.

Entre nuestros resultados destaca que entre más horas invierte la mujer en otras actividades de carácter personal (ocio y autocuidado), aumenta la brecha en TNRH. De tal manera que, hipotéticamente, existiría un “pago” o intercambio de las mujeres, a cambio de esa inversión en otras actividades, en forma de más trabajo en el hogar. Cabe mencionar que estas actividades también reducen la brecha mujer-hombre en trabajo remunerado, lo que implica una relación positiva entre participación laboral femenina y una mayor posibilidad de ocio y autocuidado para ellas.

La brecha promedio en TNRH, manteniendo las demás variables de control en su promedio para todos los hogares, es de 30 horas/semana (error estándar [ES] de 6,56) para las mujeres con la misma edad y educación y que no cuentan con un trabajo remunerado. Esta brecha se reduce en 6 horas/semana aproximadamente (ES de 1,52) al cambiar su estatus laboral y trabajar remuneradamente, de manera que las mujeres que comienzan a participar en el mercado laboral realizan un total aproximado de 24 horas de TNRH por semana (29,89 - 6,08).

Si bien esta reducción es significativa (en términos estadísticos), las mujeres aumentan su oferta laboral en el margen intensivo en 34 horas (véase columna 3), eliminando la diferencia con los hombres en ese aspecto y aumentando considerablemente su carga de trabajo total. De tal manera, con estos datos y en promedio, las mujeres mexicanas que laboran por un sueldo experimentarían una doble jornada laboral aproximada de 58 horas a la semana (24 de TNRH + 34 en trabajo remunerado), con una brecha promedio de 30 horas incluyendo TNRH y trabajo remunerado<sup>9</sup>. Estos resultados son más agravantes que los datos descriptivos identificados en encuestas como la ENUT, que contabiliza una brecha promedio en TNRH de 17 horas/semana entre 2002 y 2019.

En este contexto, resulta interesante probar si el balance de género, definido como la cantidad de hombres respecto a la cantidad de mujeres mayores de 16 años en el hogar, tiene una influencia en la brecha en TNRH, esto para explorar el peso de la labor doméstica de las hijas en el hogar en contextos diferenciados por el estatus laboral de la madre. Así, la figura 1 muestra los efectos marginales de reducir/aumentar la cantidad de hombres en el hogar respecto a las mujeres utilizando nuestra estimación preferida, en comparación con una categoría base (que indica la misma cantidad de hombres y mujeres en el hogar). Los resultados sugieren que la brecha promedio en TNRH se reduce para las mujeres (parejas, esposas o concubinas) que no trabajan remuneradamente si existen más mujeres que hombres en el hogar (respecto a paridad), porque estas contribuyen con las tareas del hogar. Lo anterior no sucede cuando la mujer trabaja por una remuneración. Los resultados también muestran que para ambos subgrupos de mujeres, independientemente de su estatus laboral, a mayor presencia masculina en el hogar, más se incrementa la brecha por sobre el promedio en TNRH. Por ejemplo, en el caso de las mujeres que trabajan por un sueldo, la brecha en TNRH puede aumentar hasta 15 horas por sobre el promedio cuando hay tres hombres más que la cantidad de mujeres en el hogar.

<sup>9</sup> Ello implica que la jornada remunerada del hombre en nuestras estimaciones es de 28,21 horas en promedio cuando la mujer no trabaja remuneradamente. Si bien parece un número bajo de horas, se debe considerar que, en esta estimación, se incluye a los hombres que “trabajan” cero horas (un 10% de nuestra muestra).



● TABLA 2. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH Y TRABAJO REMUNERADO EN HORAS POR SEMANA

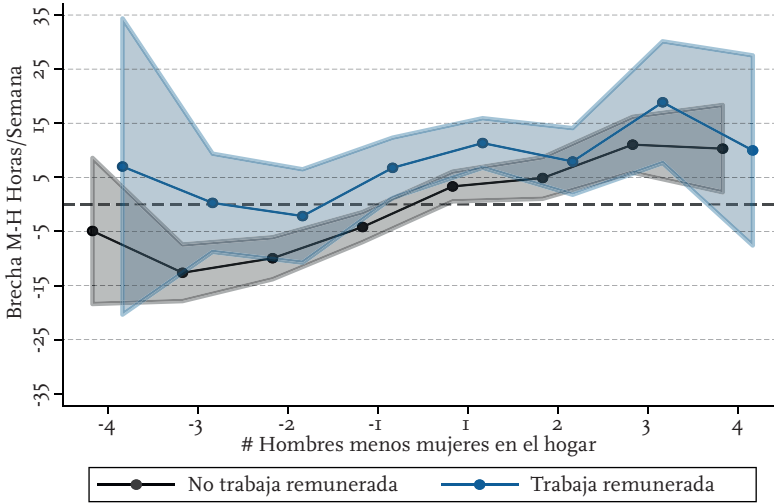
	(1)	(2)	(3)	(4)
	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE
Total miembros del hogar mayores a 18 años	-1,839* (0,960)	-1,799* (0,955)	-0,945 (0,727)	-0,819 (0,807)
Log-Ingreso del hogar	-0,0585 (0,0864)	-0,0708 (0,0867)	0,282*** (0,0582)	0,346*** (0,0679)
Años de educación hombre	-1,327*** (0,477)	-1,294*** (0,476)	0,155 (0,298)	-0,0380 (0,360)
Total de hijos/as de 0 a 5 años	8,946*** (1,533)	9,025*** (1,525)	-0,815 (0,980)	-1,466 (1,129)
Total de hijos/as de 6 a 11 años	7,019*** (1,356)	6,999*** (1,341)	-0,983 (0,901)	-1,206 (1,045)
Total de hijos/as de 12 a 17 años	2,364** (1,018)	2,254** (1,017)	0,288 (0,736)	0,382 (0,832)
Log-Población municipio	-0,599** (0,272)	-0,621** (0,270)	0,0607 (0,202)	0,199 (0,232)
Horas mujer otras actividades	0,256*** (0,0405)	0,261*** (0,0390)	-0,0826** (0,0323)	-0,124*** (0,0388)
Horas trabajo remunerado semanal	0,0109 (0,0077)	0,00149 (0,0079)	-0,132*** (0,0078)	-0,0751*** (0,0088)
Mujer trabaja remuneradamente	-6,087*** (1,524)	-	34,15*** (1,344)	-
Condición urbana	-	-10,74** (4,348)	-	2,887 (3,453)
Constant	29,89*** (6,569)	34,12*** (6,901)	-28,21*** (4,837)	-18,69*** (5,455)
Observations	15.216	15.216	15.216	15.216
Adjusted R <sup>2</sup>	0,533	0,532	0,680	0,576
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X
Efectos fijos edad-madre-por-año	X	X	X	X
Efectos fijos escolaridad-madre- por-año	X	X	X	X

Notas: Errores estándar robustos, agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.

● FIGURA 1. CAMBIO MARGINAL EN BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH ANTE LA PRESENCIA DE MÁS HOMBRES MAYORES DE 16 AÑOS EN EL HOGAR



Notas: Cada panel proviene de un modelo diferente que incluye efectos fijos a nivel hogar, por año, por edad-año y por educación-año de la mujer para el subgrupo de mujeres que trabajan y no remuneradamente, incluyendo el set de controles mostrados en la tabla 2. Los intervalos de confianza denotados por las áreas sombreadas son calculados con el 95% de confianza estadística. La categoría base es cero, la cual indica paridad en la cantidad de hombres y mujeres mayores de 16 años en el hogar (aparte del jefe del hogar y la pareja).

Fuente: Elaboración propia.

## 5.2. Efectos heterogéneos por educación de la mujer y estatus laboral

Una característica de los modelos TWFE es que las variables que no cambian en el tiempo a nivel hogar son controladas por los efectos fijos. Esto implica que no podríamos analizar de modo directo, en los modelos presentados anteriormente, el efecto del nivel de la educación femenina para el caso de las mujeres que no cambian su educación formal en el periodo estudiado. Para analizar su relevancia, en esta sección presentamos los resultados promedio para los subgrupos de mujeres por debajo de la mediana de educación para su edad (esto es, edad entre años de educación) respecto a aquellas por encima de la mediana de la ratio edad entre educación. Un modelo de efectos fijos por hogar, tiempo y de edad-mujeres por año permite, entonces, la comparación entre mujeres de la misma edad con distintos niveles de educación. Los resultados de esta estimación, así como sus intervalos

de confianza al 95% se presentan en la figura 2, donde el panel A muestra los resultados para mujeres menos educadas y el panel B para las más educadas. Los estimadores puntuales se pueden encontrar en las tablas A3 y A4 en el Anexo.

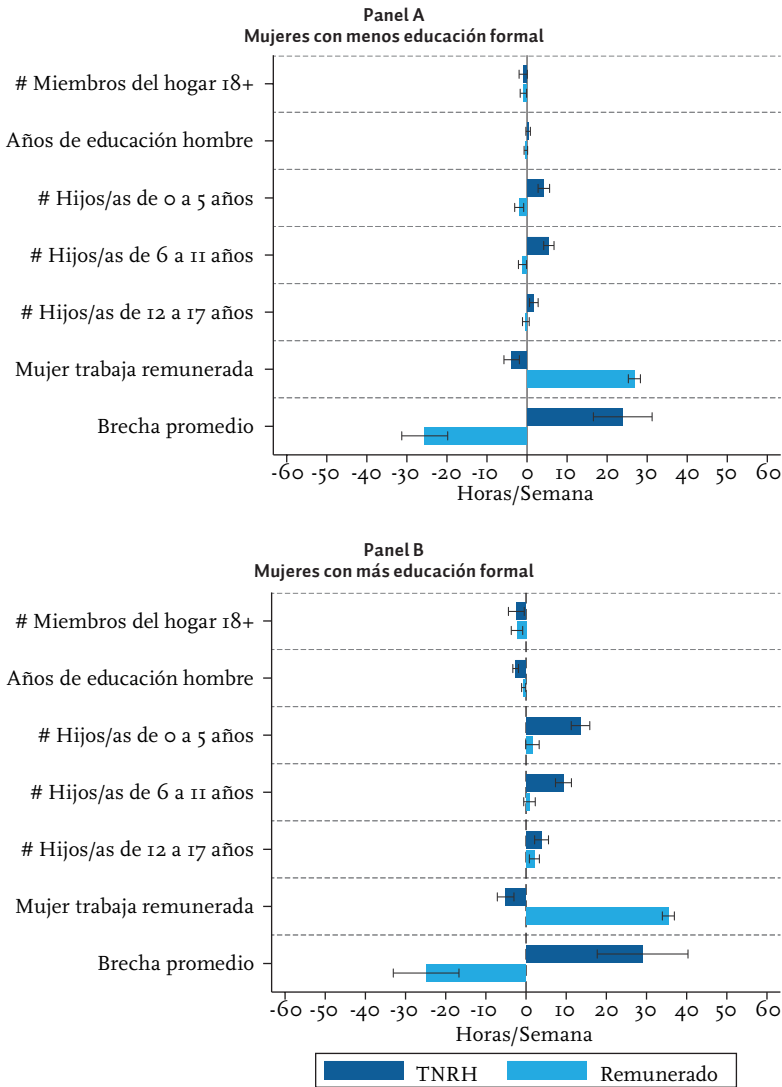
Gráficamente, los resultados sugieren que, a pesar de que los estimadores puntuales son distintos entre mujeres más y menos educadas, al considerar los intervalos de confianza (IC) al 95% no existe una diferencia significativa en TNRH entre estas cuando las mujeres deciden participar en el mercado laboral. Por ejemplo, las mujeres más educadas invierten 29 horas/semana más que los hombres en TNRH cuando no participan en el mercado laboral (IC al 95% de + -11,3 horas), con una reducción de 5 horas/semana en TNRH cuando participan en este (IC al 95% de + -2,1 horas). Por su parte, para las mujeres menos educadas, los estimadores puntuales y sus IC son de 24 horas/semana (IC de + -7,4) y -3,8 horas/semana (IC de + -1,9), respectivamente. Lo anterior indica que los roles de género y, por ende, la distribución desigual del TNRH persiste a pesar de que las mujeres tengan una mayor escolaridad. Este hallazgo coincide con el estudio de Félix-Verduzco e Inzunza-Mejía (2019), cuyo resultado apunta a que, frente a un mismo nivel educativo, pero ante la existencia de una relación conyugal y la presencia de hijos, la mujer dedica mayor tiempo al hogar, concluyendo que, en la distribución del tiempo, los roles de género tradicionales trascienden por encima del nivel educativo de la mujer.

Otro aspecto a resaltar es que, cuando la mujer participa en el mercado laboral, mientras que la reducción de TNRH es mínima y no estadísticamente distinta entre ambas, las horas de trabajo remunerado incrementan de forma estadísticamente mayor para las mujeres más educadas (8,63 horas más), sugiriendo una doble jornada para ambas, aunque agravada para la mujer con más educación.

No obstante, para estos subgrupos de mujeres, con nuestros estimadores existe diferencia en la incidencia de la educación de los hombres, siendo significativa en reducir la brecha en TNRH en el caso de mujeres más educadas. Igualmente, los hijos de entre 0 y 5 años parecen tener un efecto más importante en incrementar la brecha en TNRH entre las mujeres más educadas respecto a las menos educadas

(9,5 horas más). Al respecto, existe un cúmulo de evidencia que muestra que las mujeres más educadas invierten más tiempo en sus hijos, sobre todo en actividades escolares (véase Dotti y Treas 2016).

● FIGURA 2. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH Y TRABAJO REMUNERADO EN HORAS/SEMANA ENTRE MUJERES MÁS Y MENOS EDUCADAS TOMANDO EN CUENTA SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

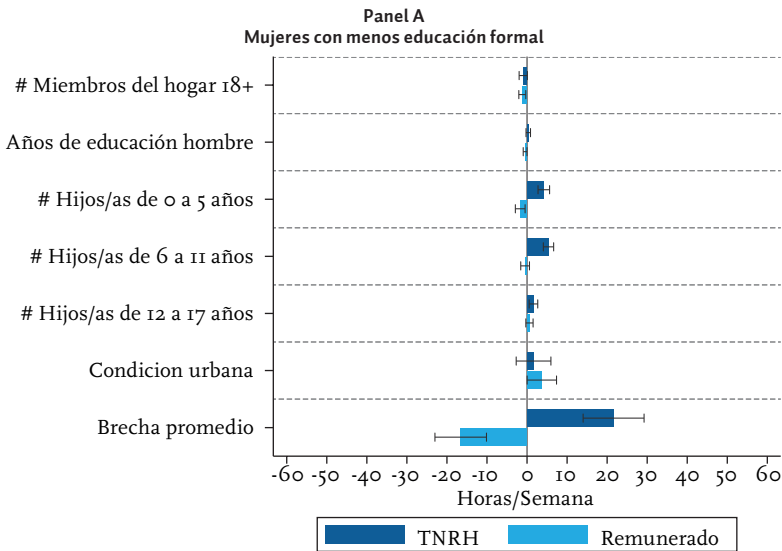


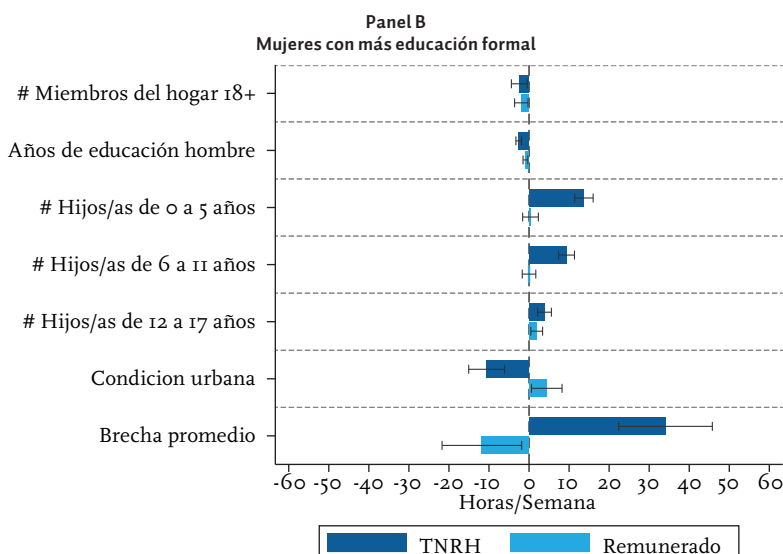
Notas: Cada panel proviene de un modelo diferente que incluye efectos fijos a nivel hogar, por año y por edad-año de la mujer para el subgrupo con más o menos educación formal e incluyendo el set de controles mostrados en la tabla 2. Los intervalos de confianza denotados por las líneas horizontales son calculados con el 95% de confianza estadística.

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, la figura 3 muestra estas mismas estimaciones, incluyendo la localidad como variable de interés, donde la condición urbana se utiliza como *proxy* de mayor infraestructura para el cuidado de los hijos, mercados laborales más formales y otras ventajas inherentes a las ciudades, como sueldos más altos. En este caso, la reducción por condición urbana en TNRH observada en el modelo general de la tabla 2 se concentra en las mujeres con más educación (-10,57 horas), sin presentar efectos significativos para las menos educadas, lo que sugiere que las mujeres con más educación formal pueden acceder con mayor libertad a las ventajas de la urbanización. Lo anterior puede ser, por ejemplo, al tener más acceso a instituciones de cuidado infantil, en el caso de trabajar formalmente, o tener un ingreso superior en su trabajo que les provea un mayor poder de negociación con sus parejas en la distribución del tiempo.

● FIGURA 3. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH Y TRABAJO REMUNERADO EN HORAS/SEMANA ENTRE MUJERES MÁS EDUCADAS Y MENOS EDUCADAS TOMANDO EN CUENTA LA CONDICIÓN URBANA





Notas: Cada panel proviene de un modelo diferente que incluye efectos fijos a nivel hogar, por año y por edad-año de la mujer para el subgrupo con más o menos educación formal, incluyendo el set de controles mostrados en la tabla 2. Los intervalos de confianza denotados por las líneas horizontales son calculados con el 95% de confianza estadística.

Fuente: Elaboración propia.

Para explorar con más detalle cómo la urbanización afecta el TNRH, la figura 4 muestra la misma estimación para nuestra variable de interés sobre condición urbana, utilizando los subgrupos de mujeres con y sin trabajo remunerado (70% y 30% de la muestra, respectivamente). Los resultados confirman que, con todo lo demás constante, las ventajas de la urbanidad son aprovechadas por aquellas mujeres que participan en el mercado laboral (con una reducción de 19 horas en TNRH, ES de 2,9, frente a 10 horas para aquellas que no participan en el mercado laboral, ES de 2,1). También, destaca que las mujeres con un trabajo remunerado en la urbanidad dedican un tiempo sustancialmente menor al TNRH que aquellas en la ruralidad (6,5 horas contra 25 horas; véase columna 4 en tabla A5 del Anexo). Dichos efectos son, posiblemente, denotados por el acceso a guarderías e instituciones de cuidado infantil o por mejoras en ingreso que les permiten pagar servicios privados de cuidado. Ello puede vincularse al impacto observado de la cantidad de hijos en el TNRH, el cual es estadísticamente mayor para las mujeres sin trabajo remunerado

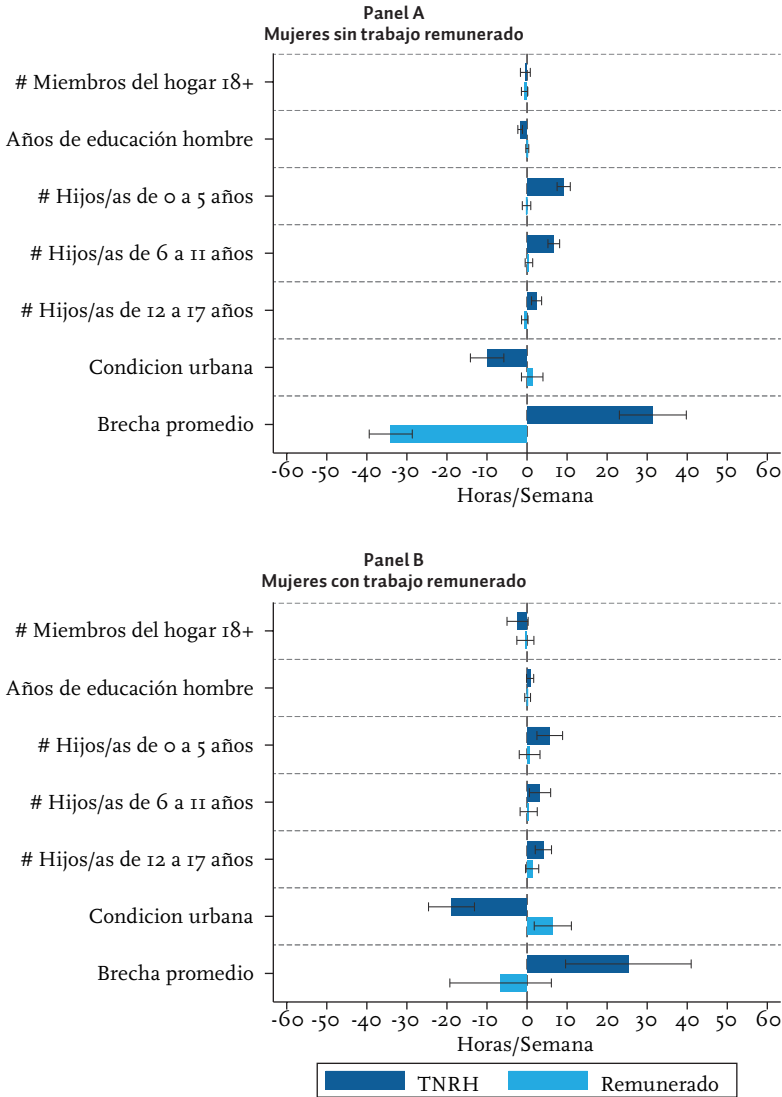
y es atenuado para aquellas con trabajo remunerado<sup>10</sup>. De hecho, la falta de acceso a instituciones de cuidado y la ausencia de las llamadas “políticas familiares” en el mercado laboral pueden ser, de inicio, la razón por la que algunas mujeres no participen en el mercado laboral. Al respecto, existe evidencia cuasiexperimental para México que muestra que al incrementarse la disponibilidad de cuidado infantil la participación laboral aumenta 5,5%, sobre todo entre mujeres menos educadas y en municipios más pobres (Padilla y Cabrera 2019).

Con estos resultados, también podemos observar que si bien la condición urbana y la participación de las mujeres en el mercado laboral contribuyen a reducir la carga de TNRH (además de que esta última disminuye el efecto de los hijos), se observa que estas circunstancias no serían suficientes para mitigar la doble jornada perpetuada por la sistemática carga de TNRH de la mujer, pues la brecha de género permanece en la condición urbana en aproximadamente 6,5 horas/semana en TNRH (véase columna 4 en tabla A5 del Anexo). Además, se observa un contrapeso de efectos simultáneos, ya que, mientras que estos factores implican progresos para reducir la desigualdad, la urbanización contribuye a la doble jornada al aumentar las horas de trabajo remunerado para las mujeres<sup>11</sup>, así como también implica un mayor incremento de TNRH para las mujeres con hijos que la ruralidad (figura 4), probablemente debido a que, por cultura, se le dedica mayor tiempo al cuidado de los hijos en la urbanidad, aunado a que concentra un sector de mujeres con mayor educación, que tienden a dedicarle más tiempo al acompañamiento y educación de los hijos. Por ello, destaca una vez más el efecto que implica contar con un trabajo remunerado en la urbanidad para aligerar la carga de los hijos y acceder a las ventajas de la urbanización mediante guarderías e instituciones de cuidado. Es importante considerar que la participación laboral es más común en el entorno urbano, ya que, de acuerdo con la ENNViH, el 35% de las mujeres en ciudades trabajan por un sueldo respecto al 22% en zonas rurales.

<sup>10</sup> Los estimadores puntuales por estatus laboral de la mujer pueden consultarse para TNRH y trabajo remunerado en las tablas A5 y A6, respectivamente, en el Anexo.

<sup>11</sup> En las columnas 3 y 4 de la tabla 6 del Anexo se observa que, al tenerse una brecha en trabajo remunerado no significativamente distinta de cero y una brecha positiva (en contra de la mujer) generada por la condición urbana, los resultados sugieren que las mujeres que participan en el mercado laboral en zonas urbanas trabajarían más horas por un sueldo que los hombres, dejando constantes su educación, edad, ingreso, tamaño del hogar, población municipal, horas que invierten en ocio y número de hijos de distintas edades, además de otros efectos no observables a nivel hogar.

● FIGURA 4. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH EN HORAS/SEMANA ENTRE MUJERES CON Y SIN TRABAJO REMUNERADO TOMANDO EN CUENTA LA CONDICIÓN URBANA



Notas: El gráfico integra los resultados de cuatro modelos, uno para la variable dependiente trabajo remunerado y otro para TNRH, ambos separados para las submuestras de mujeres que trabajan por un sueldo y no. Estos incluyen el set completo de efectos fijos a nivel hogar, por año, por edad-año y por educación-año de la mujer, incluyendo también el set de controles mostrados en la tabla 2. Los intervalos de confianza denotados por las líneas horizontales son calculados con el 95% de confianza estadística.

Fuente: Elaboración propia.



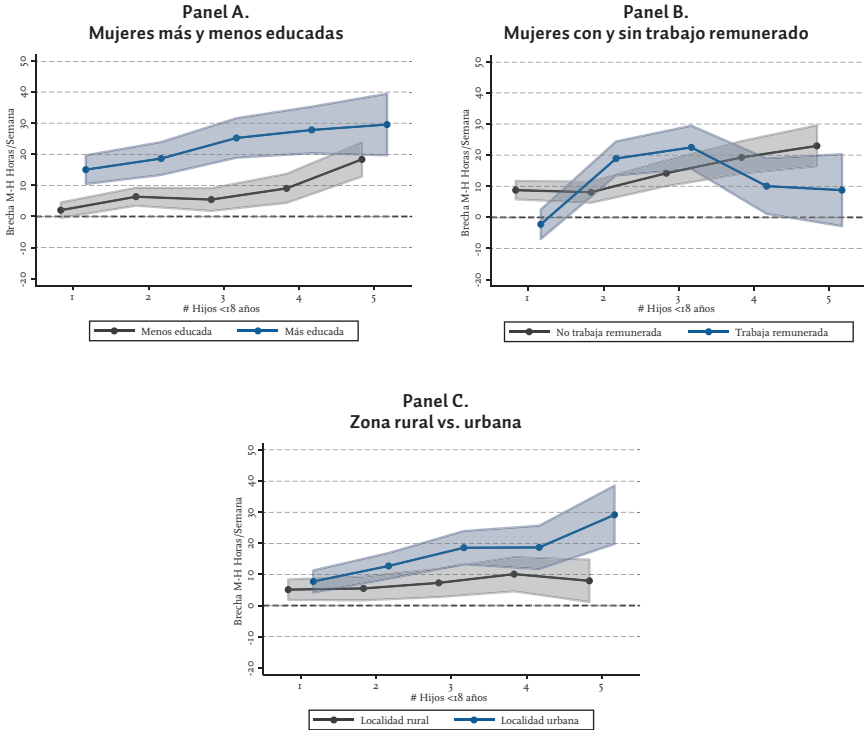
### ***5.3. El efecto de los hijos en el TNRH en diferentes contextos sociales***

Como se ha observado en los resultados presentados hasta ahora, la presencia de hijos es un agravante de la brecha de género en México. Igualmente, nuestros resultados señalan que la participación laboral de la mujer puede atenuar estos efectos, posiblemente porque estas mujeres tienen más acceso a instituciones de cuidado infantil públicas o privadas. En cualquier caso, el cuidado de los hijos, en interacción con el contexto social e institucional que enfrentan las madres, es de relevancia para el reparto del TNRH entre parejas. En este sentido, la figura 5 muestra los resultados de nuestro modelo definido con efectos fijos a nivel hogar, de tiempo y por edad-año de la mujer, además de los controles mostrados en la tabla 2. Todos los paneles muestran el efecto de cada hijo adicional en la brecha de TNRH mujer-hombre respecto a no tener hijos. El panel A separa la muestra para mujeres con mayor y menor educación; el panel B lo hace para las mujeres que cuentan o no con un trabajo remunerado, y el panel C lo hace para hogares urbanos y rurales.

El panel A confirma que, con independencia de la cantidad de hijos, las mujeres más educadas dedican más tiempo al cuidado de los hijos que los hombres, aumentando la brecha en TNRH. Este resultado confirma lo encontrado en la literatura internacional sobre las madres más educadas, que invierten más tiempo en la formación de los hijos (Dotti y Treas 2016). Respecto a las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, los resultados anteriores, presentados en la figura 4, sugieren que el impacto de los hijos es menor en promedio para las mujeres sin un trabajo remunerado. No obstante, el panel B de la figura 5 nos muestra que esta relación no es lineal. El efecto del primer hijo en TNRH es no significativo para mujeres empleadas por un sueldo, pero el efecto de los hijos subsecuentes es creciente y no es estadísticamente distinto al de las mujeres sin un empleo remunerado. Esto sugiere que si bien las mujeres con un empleo contarían con apoyo para que sus primogénitos sean atendidos por los padres o por instituciones especializadas, esta posibilidad puede verse restringida cuando tienen a más dependientes. Las madres más educadas suelen tener mayores niveles de empleo por lo que, en suma, el contar

con un trabajo en el contexto mexicano de poca inversión en políticas familiares difícilmente representaría una ventaja en términos de igualdad en TNRH.

● FIGURA 5. EFECTO DEL NÚMERO DE HIJOS EN LA BRECHA DE TNRH



Notas: Cada panel proviene de una regresión donde la variable dependiente es la brecha en TNRH, incluyendo las variables de control en la tabla 2 y un set de variables dicotómicas identificando la cantidad de hijos en cada hogar, así como el set de efectos fijos de nuestra especificación general por hogar, año, educación-año y edad de la mujer.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el panel C no sugiere diferencias estadísticamente significativas entre mujeres en zonas rurales y urbanas en las brechas en TNRH que generan los hijos de manera acumulativa, excepto en hogares con una cantidad elevada de hijos (cinco en adelante), que representan 3,3% de nuestra muestra.

## 6. Conclusiones y recomendación de políticas públicas

Retomando el objetivo de esta investigación, la metodología aplicada permitió profundizar en la comprensión de la desigualdad de género reflejada en la asignación inequitativa de tiempo del TNRH en México y su trascendencia en una doble jornada para la mujer, así como indagar en la manifestación de esta problemática en los hogares de acuerdo con tres ejes principales: la educación de la mujer, su estatus laboral y el ámbito espacial (entorno rural y urbano). Dentro de los principales hallazgos, coincidimos con estudios como el de De Bruin y Liu (2019) y Salgado y Rojas (2016), al identificar la urbanización como un factor que contribuye a la disminución de la desigualdad del tiempo que la mujer dedica al TNRH. Esto revela las implicaciones para los hogares al ubicarse en una localidad urbana (ya sea por migración o por crecimiento de esta localidad), y podría explicarse por un mayor acceso a guarderías, instituciones de cuidado infantil y servicios de cuidado, así como a la existencia de efectos no observables, como patrones culturales, tradiciones y estilos de vida diferentes que conducen a un alivio de la carga para la mujer. Aunado a esto, en el entorno rural, la mujer enfrentaría menos apoyo y mayores dificultades para realizar el trabajo doméstico y de cuidados (Alberti-Manzanares *et al.* 2014).

Sin embargo, destaca que estos beneficios de la urbanización no son homogéneos para todas las mujeres, pues, al controlar el efecto del nivel de educación y estatus laboral, observamos que las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, así como las más educadas, muestran una disminución de la brecha de TNRH. Esto puede deberse a que tienen un mayor acceso a políticas familiares a través de mayores ingresos y empleos formales. Más aún, al combinar estos efectos, sobresale que el trabajar remuneradamente no altera la carga de TNRH para las mujeres de acuerdo a su educación, pero sí tiene un impacto significativo al incrementar el trabajo remunerado para aquellas mujeres más educadas de forma estadísticamente mayor (8,63 horas más) que para las mujeres menos educadas, lo que sugiere que el materializar un trabajo remunerado mediante un mayor nivel educativo conduce a una doble jornada laboral más severa.

Lo antedicho abre paso a resaltar los distintos efectos en torno a la educación y cabe mencionar que el mayor nivel educativo de la

mujer *per se*, sin controlar el entorno urbano, no tiene un impacto en la reducción de la desigualdad de TNRH para la muestra estudiada. Esto contrasta con estudios como el de Fussell y Zenteno (1998), Casique (2008) y Salgado y Rojas (2016), que identifican esta variable como explicativa en la reducción de la desigualdad de género. No obstante, dichos análisis se han centrado en correlaciones descriptivas, por lo que, considerando que nuestro estudio se basa en datos panel que dan un seguimiento del comportamiento de los hogares durante una década (2002-2012), el hecho de que las normas de género persisten incluso a pesar de alcanzarse mayores niveles de educación podría significar que dichos progresos requieren cambios generacionales para comenzar a tener un efecto en los patrones culturales y en la redistribución de las labores domésticas.

Así mismo, mientras que la educación de la mujer no parece impactar de manera directa en esta desigualdad, el aumento en la educación del hombre tiene un impacto consistente al disminuir la brecha de TNRH, especialmente para las mujeres con educación por encima de la mediana, pudiendo indicar un moldeamiento en las decisiones de la pareja respecto a la asignación del tiempo intrahogar, favoreciendo la igualdad.

La ocupación laboral remunerada destaca de forma significativa al reducir la brecha mujer-hombre de TNRH. Sin embargo, se observa que, para la mujer, no hay un efecto de sustitución entre el TNRH y el trabajo remunerado, de manera que persiste una excesiva y sistemática carga de TNRH, cuyas reducciones son mínimas en comparación con el trabajo remunerado adicional que la mujer debe enfrentar, generando así una doble jornada laboral para todas aquellas que participan en el mercado del trabajo.

Además, otro efecto protagónico es la presencia de hijos, pues persiste como un agravante de la brecha de género en el TNRH, especialmente en el caso de los hijos en edad pre y escolar (0 a 5 y 6 a 11 años), y en menor medida para los hijos en edad secundaria (12 a 17 años). Este efecto es consistente, independientemente del nivel educativo, ocupación laboral o localidad, lo que ilustra la aguda carga y la trascendencia de la imposición de las labores asignadas a la mujer como “madre” en la distribución inequitativa del tiempo del TNRH

en México. De igual modo, nuestros resultados señalan que la participación laboral de la mujer puede atenuar estos efectos, posiblemente porque favorece el acceso a instituciones de cuidado infantil públicas o privadas. Esta carga es significativamente mayor para las mujeres con educación por encima de la mediana y para aquellas que habitan en la urbanidad frente a la ruralidad. Ambos efectos indican la relevancia que tiene el cuidado de los hijos en interacción con el contexto social e institucional que enfrentan las madres para el reparto del TNRH entre parejas.

En suma, los resultados empíricos confirman nuestra hipótesis original, identificando la urbanización y la inserción laboral de la mujer como atenuantes de la desigualdad de género del uso del tiempo, aunque paralelamente conducen a enfrentar en mayor medida la problemática de la doble jornada laboral. También, la interacción total de los efectos revela una desigualdad estructural e interseccional del uso del tiempo para las mujeres, misma que se agrava al tener un menor nivel educativo, no contar con un trabajo remunerado, habitar en la ruralidad y, elementalmente, al ser madres. Mientras que, combinando los efectos del trabajo total, la doble jornada se ve agravada por la presencia de hijos, el tener un mayor nivel educativo y/o el habitar en la urbanidad, lo que abre paso a identificar las políticas públicas más pertinentes para atender esta problemática en el país.

En general, las recomendaciones internacionales en materia de TNRH están orientadas a “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” (ONU Mujeres 2018: 86). Para el caso de México, los resultados presentados refuerzan la evidente necesidad de implementar políticas públicas familiares, laborales y regionales que atiendan la desigualdad del trabajo de cuidado y que promuevan la conciliación del trabajo con la vida familiar, la inserción de las mujeres al mercado laboral y la atención focalizada para aquellos hogares más afectados por esta problemática.

En cuanto a las políticas de cuidados, esta dimensión es comprendida desde quien asume la responsabilidad, el trabajo y el costo

del cuidado, dividiéndose entre la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, que conforman el “diamante del cuidado” (Salvador 2007, Rodríguez 2015). Paralelamente, la organización social del trabajo, es decir, la distribución e interrelación de estos cuatro actores que conforman la red de cuidados, se ve problematizada al enmarcarse por la división sexual del trabajo y un régimen histórico que delega el cuidado a los hogares, lo que deriva en que, a pesar de que la responsabilidad del cuidado pueda redistribuirse al Estado, mediante guarderías públicas, o al sector privado, mediante trabajadores/as domésticos/as, estas labores permanezcan feminizadas.

En el caso de México, el trabajo de cuidado ha sido asumido casi enteramente por las familias y, por ende, ha sido feminizado, ocasionando su invisibilización y devaluación (López Estrada 2020). En este sentido, el estudio de Alberti-Manzanares *et al.* (2014) señala el poder del sector público para incidir sobre las brechas de género, pues “transfiere a los hogares y a las mujeres la carga del trabajo del cuidado, recortando los servicios de guarderías, pensiones por enfermedad, apoyos por incapacidad y discapacidad, entre otros”. Esto explica la actual crisis de cuidados en el país, vinculada a la austeridad, la ausencia de políticas públicas y el deslinde de la participación del Gobierno vigente para cubrir las necesidades relacionadas con la economía del cuidado (Rea, Montes de Oca Zavala y Pérez Guadarrama 2021). Bajo este contexto, es relevante mencionar que el acceso de las mujeres a la contratación de servicios de cuidado por medio del mercado depende de su estrato socioeconómico, de forma que la organización social del trabajo también converge y se agudiza con el vector de la desigualdad, habilitando el uso del tiempo que estas mujeres pueden dedicar a otras actividades (como el autocuidado, ocio, educación o trabajo remunerado) frente aquellas de estratos socioeconómicos bajos. Adicionalmente, cabe considerar que, por lo común, la oferta de esta labor doméstica proviene de mujeres migrantes (generalmente, del estrato rural-urbano), ya sea a nivel nacional e internacional, como es el caso de la migración de mujeres indígenas guatemaltecas a México en las últimas décadas (Barraza y Gracia 2021), componiendo “cadenas globales de cuidados” (Rodríguez 2015).

Sintetizando lo anterior, sobresale la importancia de políticas en torno a reducir la mercantilización y familiarización del trabajo

del cuidado, ampliar la oferta y cobertura de guarderías públicas, estancias infantiles y servicios para el desarrollo infantil temprano (DIT), así como incorporar en las escuelas primarias y secundarias el esquema de tiempo completo, aumentar la oferta de servicios públicos de cuidados para personas mayores y fomentar la corresponsabilidad del cuidado mediante incentivos fiscales (INMUJERES y ONU Mujeres 2018); pero también se deben abordar transversalmente desafíos estructurales, como la transformación de los estereotipos de género en torno al cuidado, desnaturalizando su feminización y promoviendo su redistribución entre los actores de la organización social del cuidado, así como entre hombres y mujeres (Rodríguez 2015).

En paralelo, es importante acompañar la inserción laboral de la mujer con políticas familiares y laborales que mitiguen el riesgo de la doble jornada. Estas últimas involucran la flexibilización de los horarios de trabajo, así como el aumento gradual y obligatorio de la licencia de paternidad y maternidad con goce de sueldo, permitiendo así la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado (ONU Mujeres e INMUJERES 2018).

Finalmente, esta investigación aporta evidencia empírica imprescindible y constituye una base para futuras investigaciones en torno a la desigualdad del TNRH en México, por lo que se recomienda una continua y periódica recopilación de datos con perspectiva de género, que permita replicar este tipo de análisis capturando las nuevas tendencias y *shocks* que han alterado de forma significativa las dinámicas laborales e intrafamiliares, tal como el factor disruptivo de los esquemas de trabajo *home office*, exponenciado durante la pandemia de COVID-19 (Castilla, Kunin y Blanco Esmoris 2020). Lo anterior, reconociendo el rezago de la base de datos como una limitante de la presente investigación, pues, aunque la naturaleza de los datos poblacionales permite detectar patrones culturales y laborales generacionales de la actualidad, se imposibilita la consideración de fenómenos recientes, destacando el potencial de investigación en esta área en la ideación de soluciones oportunas para la problemática de la desigualdad de uso del tiempo en México.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberti-Manzanares, P., Zavala-Hernández, M., Salcido-Ramos, B. y Real-Luna, N. 2014. Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 11(3), 379-400. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722014000300007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000300007&lng=es&tlng=es) [14 de mayo 2022].
- Araiza Díaz, A. 2006. Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia* 8. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/56017> [09 de mayo 2021].
- Avendaño, A. 2021. El valor del trabajo doméstico: Mujeres le dedican el triple de tiempo que los hombres. *IMCO*. Disponible en: <https://imco.org.mx/el-valor-del-trabajo-domestico-mujeres-le-dedican-el-triple-de-tiempo-que-los-hombres/> [28 de noviembre 2021].
- Banco Mundial. 2022. Tasa de participación en la fuerza laboral, mujeres (% de la población femenina entre 15-64 años) (estimación modelado OIT). Argentina, Chile, México, 2019. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.ACTI.FE.ZS?locations=AR-CL-MX> [9 de febrero 2022].
- Barraza G., R. y Gracia, M. 2021. Mujeres mam, migración y trabajo doméstico en México y Guatemala. *Perfiles Latinoamericanos. FLACSO México*. Disponible en: <https://doi.org/10.18504/pl2957-010-2021>.
- Blau, F. D. 1984. Discrimination against Women: Theory and Evidence (53-89), en *Labor Economics: Modern Views*. Springer: Dordrecht.
- Blau, F. D. y Winkler, A. E. 2014. *The Economics of Women, Men, and Work*. University of Illinois at Urbana-Champaign, University of Missouri-St. Louis, Pearson, 7a ed.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. 2011. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Casique, I. 2008. Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México. *Papeles de Población* 14(55), 173-200. Disponible en: <https://ebSCO.udemoproxy.elogim.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip&db=poh&AN=43273195&site=ehost-live&scope=site> [09 de mayo 2021].
- Castaño, C. 1999. Economía y género. *Política y Sociedad* 32, 23-42.
- Castilla, M. V., Kunin, J. y Blanco Esmoris, M. F. 2020. Pandemia y nuevas agendas de cuidado. *Documentos de Investigación* 8, 1-13.
- Correia, S. 2017. Linear Models with High-Dimensional Fixed Effects: An Efficient and Feasible Estimator. *Working Paper*. Disponible en: <http://scorreia.com/research/hdfe.pdf>. [09 de mayo 2021].
- Daeren, L. 2001. Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe. *CEPAL. Serie Mujer y desarrollo*. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5874/S01020192\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5874/S01020192_es.pdf). [17 de febrero 2022].
- De Bruin, A. y Liu, N. 2019. The Urbanization-Household Gender Inequality Nexus: Evidence from Time Allocation in China. *China Economic Review. Forthcoming*. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=3383207> [09 de mayo 2021].
- Dotti Sani, G. M. y Treas, J. 2016. Educational Gradients in Parents' Child-Care Time across Countries, 1965-2012. *Journal of Marriage and Family* 78(4), 1083-1096. DOI: <https://doi.org/10.1111/jomf.12305>.



- Echarri, C. 2020. Interseccionalidad de las desigualdades de género en México. Un análisis para el seguimiento de los ODS. Secretaría de Gobernación Consejo Nacional de Población (CONAPO). Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/Interseccionalidad%20desigualdades%20genero.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Interseccionalidad%20desigualdades%20genero.pdf) [14 de mayo 2022].
- ENNViH. 2012. *Encuesta nacional sobre niveles de vida de los hogares (ENNViH)*. México: Universidad Iberoamericana (UIA), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1ª, 2ª y 3ª ed. Disponible en: <http://www.ennvih-mxfls.org/>.
- Félix-Verduzco, G. e Inzunza-Mejía, P. C. 2019. Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México. *Papeles de Población* 25(99), 209-248, epub. DOI: <https://doi.org/doi10.22185/24487147.2019.99.09>.
- Fussell, M. E. y Zenteno, R. 1998. Spatial Differences in Wage and Non-wage Female Labor Force Participation in Mexico. *Center for Demography and Ecology University of Wisconsin-Madison (CDE) Working Paper* 97-10. Disponible en: <https://cde.wiscweb.wisc.edu/wp-content/uploads/sites/839/2019/01/cde-working-paper-1997-10.pdf>.
- Gómez Arzapalo Dorantes, R. A. 2015. La mujer en el mundo indígena mexicano a partir de las fuentes coloniales y la poesía indígena contemporánea. *Intersticios*. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/297187354/Intersticios-42-Violencia-contra-las-mujeres-y-grupos-vulnerables>.
- Hook, J. L. 2006. Care in Context: Men's Unpaid Work in 20 Countries, 1965-2003. *American Sociological Review* 71(4), 639-660. DOI: <https://doi.org/10.1177/000312240607100406>.
- IMCO. 2019. *Desigualdad en México: El que quiere no siempre puede*. Disponible en: [https://imco.org.mx/pub\\_indices/wp-content/uploads/2019/11/ICI2019IMCO-cap1.pdf](https://imco.org.mx/pub_indices/wp-content/uploads/2019/11/ICI2019IMCO-cap1.pdf) [05 de mayo 2022].
- IMCO. 2021. *Los beneficios económicos de sumar a más trabajadoras*. Disponible en: <https://imco.org.mx/cuales-son-los-beneficios-economicos-de-sumar-a-mas-trabajadoras/> [03 de octubre 2021].
- INEGI. 2017. *Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad 2017*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Documentacion>.
- INEGI. 2019. *Encuesta nacional sobre uso del tiempo (ENUT) de 2019*. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut\\_2019\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf).
- INMUJERES. 2010. *Desarrollo económico con perspectiva de género*. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101182.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101182.pdf) [09 de mayo 2021].
- Katz, E. y Correia, M. C. 2001. The Economics of Gender in Mexico: Work, Family, State, and Market. *Directions in Development*. The World Bank Group.
- Klein, A. y Vázquez-Flores, E. 2013. Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales. *Journal of Behavior, Health & Social Issues* 5(1), 25-39. DOI: <https://doi.org/10.5460/jbhsi.v5.1.38611>
- Lavín, M. A. P. 2010. En torno a la incorporación de la mujer al mercado laboral y su impacto en la esfera privada. *Hospitalidad ESDAI* 17, 97-130. Disponible en: <https://ebsco.udemproxy.elogim.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip&db=hus&AN=48147647&site=ehost-live&scope=site>.

- Lázaro, N., Molto, M. L. y Sánchez, R. 2004. Desigualdades de género en el trabajo. La brecha de género en el empleo y la distribución de las tareas de cuidado. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 50, 55-75. DOI: <https://doi.org/http://www.ciriec-revistaeconomia.es/>.
- Lise, J. y Yamada, K. 2019. Household Sharing and Commitment: Evidence from Panel Data on Individual Expenditures and Time Use. *The Review of Economic Studies* 86, 2184-2219. DOI: 10.1093/restud/rdy066.
- López, E. y Cervantes, J. 2016. Las estancias infantiles como política social para erradicar la pobreza en México: el caso de estudio en el estado de Nuevo León. *InterEspaço: Revista de Geografía e Interdisciplinaridade* 2(5), 60-77. DOI: <https://doi.org/10.18766/2446-6549/interespaço.v2n5p60-77>.
- López, S. y Quintero, C. 2014. *Los estudios de género en el norte de México a umbrales del siglo XXI*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- López Estrada, S. 2020. Hacia la (re)privatización del cuidado infantil en México. Las modificaciones al Programa de Estancias Infantiles Sedesol. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* 6, e480. DOI: <https://doi.org/10.24201/reg.v6io.480>.
- ONU Mujeres. 2015. Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. *Transformar Nuestro Mundo*. Disponible en: <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2016/trabajo%20dome%CC%81stico%20serie%20transformar%20nuestro%20mundo.pdf?la=es&vs=1057> [03 de octubre 2021].
- ONU Mujeres. 2018. *Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Disponible en: [www.unwomen.org/sdg-report](http://www.unwomen.org/sdg-report) [09 de mayo 2021].
- ONU Mujeres e INMUJERES. 2018. *Bases para una estrategia nacional de cuidados*. Disponible en: <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2019/BASES%20PARA%20UNA%20ESTRATEGIA%20NACIONAL%20DE%20CUIDADOS%202018%20web1.pdf> [14 de mayo 2022].
- Orozco-Rocha, K. y González-González, C. 2021. Familiarización y feminización del trabajo de cuidado frente al trabajo remunerado en México. *Debate Feminista* 62, 117-141. DOI: <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2276>.
- Padilla-Romo, M. y Cabrera-Hernández, F. 2019. Easing the Constraints of Motherhood: The Effects of All-day Schools in Mothers' Labor Supply. *Economic Inquiry* 57(2), 890-909. DOI: <https://doi.org/10.1111/ecin.12740>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2019. *Informe de desarrollo humano municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local*. México: Offset Santiago. Disponible en: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html> [09 de mayo 2021].
- Radcliffe, S. A. 2008. Las mujeres indígenas ecuatorianas bajo la gobernabilidad multicultural y de género, en raza, etnicidad y sexualidades (279-316), en Wade, Urrea y Viveros (eds.), *Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES), Escuela de Estudios de Género.
- Rea Ángeles, P., Montes de Oca Zavala, V. y Pérez Guadarrama, K. 2021. Políticas de cuidado con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología* 83(3), 547-580. DOI: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.3.60132>.

- Rodríguez Enríquez, C. 2007. Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional, en A. Girón y E. Correa, *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron\\_correa/22RodriguezE.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf) [09 de mayo 2021].
- Rodríguez Enríquez, C. 2015. Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *NUSO* 256 (marzo-abril), 1-15.
- Salgado, M. M. y Rojas, O. L. 2016. Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Estudios Demográficos y Urbanos* 31(3), 635-666.
- Salvador, S. 2007. *Comercio, género y equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política. Estudio comparativo de la "economía del cuidado" en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay*. Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano.
- Sánchez, A., Herrera, A. L. y Perrotini, I. 2015. La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y Administración* 60(3), 651-662. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.013>.
- Sánchez Gómez, M. y Goldsmith, M. 2000. Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México. *Política y Cultura* 14, 61-88.
- Torabi, F. 2020. Spouses' Division of Household Labour in Urban Areas of Iran. *Asian Population Studies*. DOI: [10.1080/17441730.2020.1763018](https://doi.org/10.1080/17441730.2020.1763018).
- Villegas, C. 2012. Economía de género y teoría del crecimiento económico: La relación entre mujeres-madre y agentes consumidores. *Economía* 33, 65-83.
- Wooldridge, J. M. 2015. *Introductory Econometrics: A Modern Approach*. South-Western Cengage Learning, 5a ed.
- Wooldridge, J. M. 2021. *Two-Way Fixed Effects: the Two-Way Mundlak Regression, and Difference-in-Differences Estimators*. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/353938385\\_Two-Way\\_Fixed\\_Effects\\_the\\_Two-Way\\_Mundlak\\_Regression\\_and\\_Difference-in-Differences\\_Estimators/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/353938385_Two-Way_Fixed_Effects_the_Two-Way_Mundlak_Regression_and_Difference-in-Differences_Estimators/citation/download).

## Anexo

● TABLA A1. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TNRH EN HORAS POR SEMANA

	(1)	(2)	(3)	(4)
	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE	DIF. HORAS TNRH MUJER- HOMBRE
Total miembros del hogar mayores de 18 años	-1,965** (0,964)	-1,830* (0,963)	-1,968** (0,965)	-1,844* (0,957)
Log-Ingreso del hogar	-0,0669 (0,103)	-0,0731 (0,104)	-0,0581 (0,0888)	-0,0681 (0,0891)
Años de educación hombre	-1,336** (0,520)	-1,325** (0,518)	-1,388*** (0,492)	-1,368*** (0,490)
Años de educación mujer	0,0264 (0,512)	-0,00822 (0,494)	-0,0113 (0,488)	-0,0566 (0,473)
Total de hijos/as de 0 a 5 años	8,371*** (1,626)	8,318*** (1,614)	8,991*** (1,581)	8,933*** (1,570)
Total de hijos/as de 6 a 11 años	6,427*** (1,234)	6,281*** (1,210)	7,104*** (1,366)	6,988*** (1,344)
Total de hijos/as de 12 a 17 años	2,120** (0,998)	1,960** (0,991)	2,309** (1,040)	2,148** (1,033)
Log-Población municipio	-0,238 (0,310)	-0,231 (0,309)	-0,257 (0,264)	-0,233 (0,263)
Horas mujer otras actividades	0,269*** (0,0463)	0,275*** (0,0439)	0,257*** (0,0436)	0,262*** (0,0415)
Horas trabajo remunerado semanal	0,0129 (0,00923)	0,00408 (0,00950)	0,0112 (0,00811)	0,00171 (0,00833)
Mujer trabaja remuneradamente	-5,219*** (1,606)		-5,898*** (1,556)	
Condición urbana		-10,64** (4,584)		-10,64** (4,617)
Constant	27,77*** (7,293)	32,02*** (7,244)	28,65*** (6,893)	32,76*** (6,916)
Observations	15,218	15,218	15,216	15,216
Adjusted R <sup>2</sup>	0,484	0,484	0,524	0,523
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X
Efectos fijos edad-madre-por-año			X	X
Efectos fijos escolaridad-madre- por-año			X	X

Notas: Errores estándar robustos, agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.

● TABLA A2. DETERMINANTES DE LA BRECHA MUJER-HOMBRE EN TRABAJO REMUNERADO EN HORAS POR SEMANA

	(1)	(2)	(3)	(4)
	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE
Total miembros del hogar mayores de 18 años	-1,358* (0,808)	-1,562* (0,897)	-0,611 (0,742)	-0,695 (0,834)
Log-Ingreso del hogar	0,299*** (0,0658)	0,361*** (0,0785)	0,278*** (0,0598)	0,334*** (0,0697)
Años de educación hombre	0,281 (0,299)	0,144 (0,357)	0,0521 (0,293)	-0,107 (0,354)
Años de educación mujer	-0,721* (0,380)	-0,550 (0,430)	-0,473 (0,356)	-0,294 (0,421)
Total de hijos/as de 0 a 5 años	-0,254 (1,056)	-0,759 (1,275)	-1,300 (0,994)	-1,616 (1,159)
Total de hijos/as de 6 a 11 años	-0,361 (0,858)	-0,0498 (1,005)	-1,235 (0,928)	-1,109 (1,081)
Total de hijos/as de 12 a 17 años	0,462 (0,703)	1,226 (0,832)	0,464 (0,748)	0,796 (0,869)
Log-Población municipio	0,0945 (0,225)	0,155 (0,261)	0,0382 (0,204)	0,0848 (0,236)
Horas mujer otras actividades	-0,0850** (0,0362)	-0,141*** (0,0465)	-0,0689** (0,0340)	-0,112*** (0,0409)
Horas trabajo remunerado semanal	-0,148*** (0,00928)	-0,0840*** (0,0107)	-0,135*** (0,00814)	-0,0764*** (0,00917)
Mujer trabaja remuneradamente	34,04*** (1,509)		34,05*** (1,383)	
Condición urbana		4,225 (4,284)		4,283 (3,739)
Constant	-22,24*** (5,461)	-13,14** (6,071)	-25,94*** (5,169)	-17,67*** (5,862)
Observations	15,218	15,218	15,216	15,216
Adjusted R <sup>2</sup>	0,647	0,532	0,672	0,565
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X
Efectos fijos edad-madre-por-año			X	X
Efectos fijos escolaridad-madre-por-año			X	X

Notas: Errores estándar robustos, agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.

● TABLA A.3. ESTIMADORES DE TNRH PARA MUJERES CON MÁS Y MENOS EDUCACIÓN FORMAL

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN
Total miembros del hogar	-2,460*** (1,006)	-0,928** (1,004)	-2,412** (1,004)	-0,959* (1,004)	-2,437** (1,004)	-0,947* (1,004)
mayores de 18 años						
Log-Ingreso del hogar	-0,0817 (0,0871)	-0,0388 (0,0788)	-0,0457 (0,0873)	-0,0451 (0,0788)	-0,0811 (0,0870)	-0,0588 (0,0788)
Años de educación hombre	-2,541*** (0,360)	0,301 (0,286)	-2,587*** (0,359)	0,275 (0,286)	-2,571*** (0,359)	0,305 (0,286)
Total de hijos/as de 0 a 5 años	13,75*** (1,179)	4,167*** (0,734)	13,57*** (1,177)	4,196*** (0,734)	13,70*** (1,177)	4,192*** (0,735)
Total de hijos/as de 6 a 11 años	9,448*** (1,014)	5,353*** (0,657)	9,319*** (1,012)	5,448*** (0,657)	9,357*** (1,012)	5,361*** (0,657)
Total de hijos/as de 12 a 17 años	3,892*** (0,882)	1,575*** (0,547)	3,868*** (0,880)	1,703*** (0,547)	3,857*** (0,880)	1,603*** (0,548)
Log-Población municipio	0,133 (0,324)	-0,604** (0,245)	0,141 (0,324)	-0,596** (0,245)	0,155 (0,324)	-0,604** (0,245)
Horas mujer otras actividades	0,402*** (0,0282)	0,0751*** (0,0237)	0,397*** (0,0282)	0,0684*** (0,0238)	0,399*** (0,0282)	0,0758*** (0,0237)
Mujer trabaja remuneradamente			-5,080*** (1,055)	-3,836*** (0,983)		
Condición urbana					-1,057*** (2,288)	1,628 (2,210)
Constant	26,71*** (5,757)	22,42*** (3,721)	29,03*** (5,765)	23,90*** (3,740)	34,08*** (5,963)	21,62*** (3,880)
Observations	7,494	9,388	7,494	9,386	7,494	9,388
Adjusted R <sup>2</sup>	0,535	0,521	0,537	0,522	0,537	0,521
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X	X	X
Efectos fijos edad-madre-por-año			X	X	X	X
Efectos fijos escolaridad-madre-por-año				X	X	X

Notas: Errores estándar robustos; agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.

● TABLA A4. ESTIMADORES DE TRABAJO REMUNERADO PARA MUJERES CON MÁS Y MENOS EDUCACIÓN FORMAL (FIGURA 2 Y 3)

	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (+) EDUCACIÓN	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE (-) EDUCACIÓN
Total miembros del hogar mayores de 18 años	-1,922** (0,854)	-1,140*** (0,442)	-2,255*** (0,726)	-0,909** (0,408)	-1,931** (0,854)	-1,182*** (0,442)						
Log-Ingreso del hogar	0,166** (0,0740)	-0,0207 (0,0666)	-0,0842 (0,0691)	-0,116* (0,0616)	0,166** (0,0740)	-0,0207 (0,0666)						
Años de educación hombre	-0,914*** (0,306)	-0,490** (0,224)	-0,589** (0,260)	-0,293 (0,224)	-0,901*** (0,306)	-0,479** (0,242)						
Total de hijos/as de 0 a 5 años	0,351 (1,001)	-1,758*** (0,621)	1,601* (0,851)	-1,959*** (0,574)	0,370 (1,001)	-1,700*** (0,622)						
Total de hijos/as de 6 a 11 años	-0,0404 (0,861)	-0,500 (0,556)	0,860 (0,732)	-1,136** (0,514)	-0,00232 (0,861)	-0,483 (0,556)						
Total de hijos/as de 12 a 17 años	1,908** (0,749)	0,541 (0,463)	2,079*** (0,637)	-0,292 (0,428)	1,923** (0,749)	0,605 (0,464)						
Log-Población municipio	0,369 (0,275)	0,345* (0,207)	0,314 (0,234)	0,287 (0,192)	0,360 (0,275)	0,343* (0,207)						
Horas mujer otras actividades	-0,159*** (0,0240)	-0,0867*** (0,0201)	-0,121*** (0,0204)	-0,0356* (0,0186)	-0,157*** (0,0240)	-0,0851*** (0,0201)						
Mujer trabaja remuneradamente			35,44*** (0,763)	26,81*** (0,769)								
Condición urbana					4,424** (1,947)	3,699** (1,869)						
Constant	-8,692* (4,891)	-14,72*** (3,148)	-24,88*** (4,170)	-25,54*** (2,925)	-11,78** (5,074)	-16,56*** (3,281)						
Observations	7494	9388	7494	9386	7494	9388						
Adjusted R <sup>2</sup>	0,542	0,647	0,669	0,699	0,542	0,647						
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X	X	X						
Efectos fijos edad-madre-por-año			X	X	X	X						
Efectos fijos escolaridad-madre-por-año					X	X						

Notas: Errores estándar robustos; agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10, \*\* p<0,05, \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.

● TABLA A5. ESTIMADORES DE TNRH PARA MUJERES CON Y SIN TRABAJO REMUNERADO (FIGURA 4)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE NO TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE SÍ TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE NO TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE SÍ TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE RURAL	DIF. HORAS TNRH MUJER-HOMBRE URBANA
# Miembros del hogar 18+	-0.431 (0.631)	-3.081** (1.351)	-0.414 (0.630)	-2.363* (1.344)	0.434 (0.689)	-3.461*** (0.902)
Log-Ingreso del hogar	-0.0412 (0.0693)	-0.0664 (0.0997)	-0.0489 (0.0693)	-0.0560 (0.0989)	0.0328 (0.0855)	-0.0745 (0.0877)
Años de educación hombre	-1.711*** (0.293)	0.660 (0.456)	-1.720*** (0.292)	0.773* (0.453)	0.0775 (0.312)	-1.633*** (0.366)
# Hijos/as de 0 a 5 años	9.009*** (0.839)	6.267*** (1.045)	9.157*** (0.838)	5.676*** (1.634)	6.181*** (0.885)	10.64*** (1.145)
# Hijos/as de 6 a 11 años	6.723*** (0.744)	4.277*** (1.353)	6.680*** (0.743)	3.247** (1.351)	4.453*** (0.734)	8.059*** (1.018)
# Hijos/as de 12 a 17 años	2.436*** (0.643)	4.313*** (1.042)	2.376*** (0.642)	4.083*** (1.034)	-1.019 (0.648)	4.721*** (0.822)
Log-Población municipio	-0.0266 (0.239)	0.0583 (0.358)	-0.0170 (0.239)	0.0851 (0.355)	-0.270 (0.285)	0.0198 (0.315)
Horas mujer otras actividades	0.187*** (0.0223)	0.246*** (0.0523)	0.183*** (0.0223)	0.210*** (0.0522)	0.217*** (0.0300)	0.226*** (0.0274)
Condición urbana			-9.963*** (2.128)	-18.86*** (2.927)		
Mujer trabaja remunerada					-2.178** (1.089)	-7.419*** (1.101)
Constant	25.83*** (4.099)	13.87* (7.861)	31.42*** (4.264)	25.30*** (7.996)	8.819* (4.737)	39.82*** (5.444)
Observations	11.254	3.962	11.254	3.962	8.824	6.392
Adjusted R <sup>2</sup>	0.607	0.710	0.608	0.715	0.596	0.558

Notas: Errores estándar robustos; agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0.10, \*\* p<0.05, \*\*\* p<0.01.

Fuente: Elaboración propia.



● TABLA A6. ESTIMADORES DE TRABAJO REMUNERADO PARA MUJERES CON Y SIN TRABAJO REMUNERADO (FIGURA 4)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE NO TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE SI TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE REMUNERADA	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE SI TRABAJA REMUNERADA	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE RURAL	DIF. HORAS TRABAJO REMUNERADO MUJER-HOMBRE URBANA
Total miembros del hogar mayores de 18 años	-0,602 (0,405)	-0,169 (1,084)	-0,604 (0,405)	-0,414 (1,087)	-1,479*** (0,485)	-0,990 (0,686)
Log-Ingreso del hogar	-0,127*** (0,0445)	-0,0662 (0,0800)	-0,126*** (0,0445)	-0,0697 (0,0799)	-0,0750 (0,0602)	-0,0958 (0,0667)
Años de educación hombre	0,0632 (0,188)	0,191 (0,366)	0,0645 (0,188)	0,152 (0,366)	0,564** (0,219)	0,123 (0,279)
Total de hijos/as de 0 a 5 años	-0,0985 (0,539)	0,448 (1,320)	-0,118 (0,539)	0,650 (1,321)	0,356 (0,872)	-1,624* (0,872)
Total de hijos/as de 6 a 11 años	0,470 (0,478)	0,0613 (1,086)	0,476 (0,478)	0,413 (1,092)	-0,222 (0,517)	-1,638** (0,775)
Total de hijos/as de 12 a 17 años	-0,566 (0,413)	1,197 (0,837)	-0,558 (0,413)	1,276 (0,836)	-0,0884 (0,456)	0,109 (0,626)
Log-Población municipio	-0,330** (0,153)	0,0942 (0,287)	-0,331** (0,153)	0,0850 (0,287)	-0,0186 (0,201)	0,0461 (0,240)
Horas mujer otras actividades	-0,0196 (0,0144)	-0,124*** (0,0420)	-0,0192 (0,0144)	-0,112*** (0,0422)	-0,128*** (0,0211)	-0,0849*** (0,0209)
Condición urbana			1,297 (1,368)	6,437*** (2,366)		
Mujer trabaja remuneradamente					30,54*** (0,767)	35,02*** (0,838)
Constant	-33,30*** (2,632)	-2,692 (6,311)	-34,03*** (2,741)	-6,594 (6,464)	-27,15*** (3,336)	-29,29*** (4,143)
Observations	11,254	3,962	11,254	3,962	8,824	6,392
Adjusted R <sup>2</sup>	0,651	0,826	0,651	0,826	0,657	0,737
Efectos fijos de tiempo y hogar	X	X	X	X	X	X
Efectos fijos edad-madre-por-año				X	X	X
Efectos fijos escolaridad-madre-por-año				X	X	X

Notas: Errores estándar robustos, agrupados a nivel hogar, entre paréntesis.

\* p<0,10. \*\* p<0,05. \*\*\* p<0,01.

Fuente: Elaboración propia.